INDAP
Ministerio de Agricultura

Carta N° 8143
Quillota, 09 FEB. 2016

Señora
[redacted]
Presente

Junto con saludarla y mediante la presente adjunto Anexo que da respuesta a su solicitud de acceso a la información código AR004T0000099, la cual fue ingresada con fecha 29/01/2016 a través del portal de Transparencia dirigida a nuestro servicio.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, le saluda atentamente

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECTOR (S)
Región de Valparaíso

ALVARO DIAZ BARRIA
DIRECCIÓN REGIONAL (S) VALPARAÍSO
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DIRECCION REGIONAL
ADB/MMC/MCM

ACTA DE ASAMBLEA Y MANDATO

En Quilpué con fecha 30 de Enero del año 2014 a las 12:00 horas, se lleva a efecto la reunión extraordinaria del Grupo de regantes La Jarilla-Colliguay, con el fin de nombrar y facultar a los representantes ante Indap para la tramitación y obtención de recursos para la obra: "Conducción Sector La Jarilla"

Al efecto se determinó que los representantes corresponden a Don José Manuel Lira Morales, cédula de identidad Nº [redacted] a quien se les confiere poder especial pero tan amplio como en derecho corresponda, para que, en nombre y representación del **Grupo de regantes Sector La Jarilla**, realicen todo tipo de trámites de carácter administrativo ante el Instituto de Desarrollo Agropecuario Región de Valparaíso, para obtener y percibir subsidios y los beneficios o la participación en los programas de Indap que el Grupo mandante puedan corresponder en su calidad de organización de pequeños productores agrícolas. Para los efectos del cumplimiento de este mandato, se autoriza a los mandatarios para firmar solicitudes, formularios, contratos y en general todo instrumento conducente a los fines de este mandato, pudiendo también cobrar los cheques girados por Indap a nombre del mandante o solicitar la emisión a su nombre de los cheques u otros documentos representativos de valores correspondientes al Grupo mandante, para lo cual también facultan a Indap para proceder de este modo.

Además se acuerda seleccionar como Consultor para la elaboración y construcción del Proyecto denominado "Conducción Sector La Jarilla"" a Don Danilo Paillao Viscarra.

El presente mandato no será remunerado y los mandatarios deberán rendir cuenta de su gestión a la comunidad dentro de 30 días contados desde que haya finalizado la gestión encomendada.

En comprobante firman, VER NÓMINA ADJUNTA:

Nombre	RUT	Firma
PEDRO VERAS	[redacted]	
JOSE MANUEL LIRA	[redacted]	
ROSINA VARGAS	[redacted]	
YENNY WALKER	[redacted]	
OSVALDO VARGAS	[redacted]	
LUIS CASANOVA	[redacted]	
NILDA OJEDA	[redacted]	

FECHA: 5/2/2014

Sr. Jefe de la Agencia de Área de INDAP: FERNANDO TORREGROSA ALESSANDRINI

Por medio de la presente, el(Los) abajo firmante(s), por si o en representación del cliente postulante, manifiesta(n) que habiendo tomado conocimiento del Reglamento General para la entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo y de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos que regulan el (marcar con una cruz donde corresponda)

- ☐ *Servicio de Asesoría Técnica (SAT)*
- ☐ *Servicio de Desarrollo Local (PRODESAL)*
- ☐ *Programa de Centros de Gestión Empresarial (CEGE)*
- ☐ *Programa de Integración de Empresas Campesinas en Redes de Empresas por Rubro (PRORUBRO)*
- ☐ *Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)*
- ☐ *Programa de Riego Asociativo (PRA)*
- ☐ *Programa de Estudios de Riego y Drenaje*

Vengo(imos) a señalar que cumplo(imos) con los requisitos para ser beneficiario de INDAP y para ser cliente del instrumento al cual postulo(amos) y que todos los antecedentes que respaldan mi(nuestra) postulación son veraces. Declaro(amos) también que no soy(somos) funcionario(s) ni me(nos) encuentro(amos) contratado(s) a honorarios por el Ministerio de Agricultura o alguno de sus Servicios, por lo que solicito(amos) formalmente el(los) incentivo(s) para financiar parte del costo total de los apoyos que se me(nos) brinde a través del instrumento al cual postulo(amos). Si INDAP me(nos) asigna el(los) incentivo(s) solicitado(s), me(nos) comprometo(emos) a:

- *Aceptar y dar fiel cumplimiento a las regulaciones del Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo y a las normativas específicas que regulan el instrumento al cual postulo(amos).*
- *Implementar los apoyos previstos en el instrumento al cual postulo(amos).*
- *Entregar, cuando INDAP me(nos) solicite, toda la documentación que respalde el buen uso de los recursos recibidos y una declaración jurada dando cuenta de la buena ejecución de éstos.*
- *Cofinanciar un ..... % del costo total los apoyos requeridos, ya sea con recursos propios o asegurando aportes provenientes de otras entidades, en las formas y plazos que indique las normativas específicas del instrumento al cual postulo(amos).*
- *Asumir un mayor cofinanciamiento que el comprometido, cuando INDAP no asigne el total de los incentivos solicitados.*
- *Comunicar a INDAP oportunamente, cuando decida renunciar a los incentivos que se me (nos) haya(n) adjudicado.*
- *Aceptar, facilitar y apoyar los procesos de fiscalización, supervisión, seguimiento y evaluación del(os) incentivo(s) otorgado(s) así como también la calidad de los apoyos recibidos y las distorsiones que eventualmente pudieran ocurrir.*

En el caso que solicite participar en el Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados, declaro que no me encuentro postulando con el mismo objetivo al Servicio Agrícola y Ganadero o tengo Plan de Manejo en ejecución comprometido con ese Servicio.

Estoy(amos) consciente que en caso de hacer uso de los incentivos en actividades y/o inversiones distintas a las que ha aprobado INDAP, deberé(mos) devolver en forma inmediata la totalidad de los recursos o en caso contrario, me(nos) arriesgo(amos) a quedar excluido(s) del instrumento que me (nos) fuera asignado, a contar de a fecha en que se detectó la irregularidad y hasta que devuelva el (los) incentivo(s) con los reajustes e intereses anteriormente señalados.

Por tratarse de un Grupo de Empresas Individuales, Grupo de Productores(as) de Subsistencia, Grupo Informal de Empresas Asociativas, Red sin Personalidad Jurídica de Empresas Campesinas, Grupos de Usuarios de Agua, Comunidades de Agua no Organizadas(tarjar lo que no corresponda), mi(nuestra) representación está respaldada por el documento que adjunto a esta postulación (Mandato / Nómina de Integrantes).

Firma del primer Representante

Firma del Segundo Representante

MANDATO/NÓMINA DE INTEGRANTES

5/2/2014

TIPO DE EMPRESA

Su Postulacion Corresponde al:	Grupo Emp. Individual -GRUPO DE REGANTES LA JARILLA -COLLIGUAY 2014

MANDATO/NÓMINA DE INTEGRANTES

(Sólo deben completar los Grupos de Empresas Individuales, Grupos de Productores(as) de Subsistencia, Grupos Informales de Empresas Asociativas y Redes sin Personalidad Jurídica de Empresas Campesinas, Grupos de Usuarios de Agua, Comunidades de Agua no Organizada).

Por el presente mandato, los abajo firmantes, manifestamos que hemos designado al Sr. Jose manuel Lira ,Rut.[redacted], como titular, y al Sr..... ,Rut....., como suplente, para que nos representen ante INDAP en todas las gestiones necesarias para una adecuada operación del Instrumento al cual postulamos.

Aguas Por

Nombre:	OSVALDO RAUL VARGAS MORALES	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	Osvaldo Vargas
Nombre:	ROSINA DE LA CRUZ VARGAS TORO	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	ROZ
Nombre:	JOSE MANUEL LIRA MORALES	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	
Nombre:	LUIS PATRICIO CASANOVA APABLAZA	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	
Nombre:	PEDRO HECTOR VERAS OVALLE	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	
Nombre:	NILDA ESTHER OJEDA CERDA	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	
Nombre:	YENNY WALKER MORALES	**Rut:**	[redacted]	**Firma:**	Yenny Walker